CENTRO DE BIENESTAR ADULTO MAYOR
San Rafael y San Antonio

NIT. 890.203.677-7

INFORME DE ACTIVIDADES DEL 22 DE ABRIL AL 1 DE JUNIO DE 2026

CENTRO DE BIENESTAR ADULTO MAYOR SAN RAFAEL Y SAN ANTONIO

EL SOCORRO – SANTANDER



Calle 5 6-60 Barrio San Rafael – EL Socorro (S.S.) Celular 3108545513 asilosanrafael42@gmail.com

CONVENIO DE ASOCIACIÓN CDRE – SOC – 2026 -002

OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y ECONÓMICOS PARA GARANTIZAR EL APOYO Y ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD, AISLAMIENTO O CARENCIA DE SOPORTE SOCIAL MEDIANTE EL CENTRO DE BIENESTAR ADULTO MAYOR SAN RAFAEL Y SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DEL SOCORRO, SANTANDER".

En cumplimiento de los compromisos adquiridos mediante el convenio suscrito con la administración municipal, y en concordancia con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social y demás normatividades vigentes, se presenta el siguiente informe de actividades correspondiente al periodo ejecutado.

Este documento tiene como propósito dar cuenta de manera clara, organizada y verificable de las acciones desarrolladas, los resultados obtenidos y el impacto generado en la población beneficiaria, en especial en el marco de los ítems específicos dentro del convenio de asociación dirigido a las personas adultas mayores del CBAM San Rafael y San Antonio.

Las actividades aquí descritas responden a los principios de eficiencia, transparencia y responsabilidad en la gestión pública, evidenciando el cumplimiento de los objetivos planteados y el uso adecuado de los recursos asignados. Asimismo, se resaltan los avances logrados, las dificultades encontradas y las recomendaciones para el fortalecimiento de futuras intervenciones.

De esta manera, el presente informe se constituye en un instrumento fundamental para el seguimiento, evaluación y toma de decisiones por parte de la administración municipal y los actores involucrados, contribuyendo al mejoramiento continuo de los programas y servicios orientados al bienestar integral de la comunidad.

Sor Ana María Amaya Beltrán
Representante Legal

ESCALAS DE VALORACIÓN EN EL ADULTO MAYOR

Herramientas para una valoración geriátrica integral y centrada en la persona



Las escalas de valoración son instrumentos estandarizados que permiten medir, cuantificar y clasificar diferentes dimensiones del estado de salud del adulto mayor.

Forman parte de la **Valoración Geriátrica Integral (VGI)**, que evalúa de manera multidimensional al individuo para identificar problemas, capacidades y necesidades.

¿PARA QUÉ SE UTILIZAN?

- Evaluar el estado de salud en múltiples áreas: funcional, nutricional, cognitiva, emocional y social.
- Detectar problemas no evidentes o subdiagnosticados y realizar diagnóstico temprano.
- Planificar cuidados individualizados y asignar recursos adecuados.
- Realizar seguimiento de la evolución y la respuesta al tratamiento.
- Facilitar la comunicación entre profesionales y la toma de decisiones.

TIPOS DE ESCALAS DE VALORACIÓN

FUNCIONALES	Miden la capacidad para realizar actividades de la vida diaria.	Ejemplos: • Índice de Barthel • Índice de Katz • Lawton y Brody
NUTRICIONALES	Evalúan el estado nutricional y el riesgo de desnutrición.	Ejemplo: • Mini Nutritional Assessment (MNA)
COGNITIVAS Y PSICOLÓGICAS	Evalúan funciones cognitivas, estado de ánimo y riesgo de deterioro.	Ejemplos: • Mini-Mental (MMSE) • Geriatric Depression Scale (GDS)
MOVILIDAD Y EQUILIBRIO	Valoran el riesgo de caídas y la capacidad de desplazamiento.	Ejemplos: • Get Up and Go • Berg Balance Scale
SOCIALES Y CALIDAD DE VIDA	Evalúan el apoyo social, el entorno y el bienestar percibido.	Ejemplos: • Escala de apoyo social • WHOQOL-OLD

EJEMPLOS DE ESCALAS FUNCIONALES

ÍNDICE DE KATZ

Evalúa 6 actividades básicas: baño, vestido, uso del retrete, movilidad, continencia y alimentación.

Clasifica en:
Independiente
Dependiente



ÍNDICE DE BARTHEL

Evalúa 10 actividades básicas (alimentación, baño, vestido, traslado, movilidad, escaleras, continencia, entre otras).

Puntuación:
0 - Dependencia total
20 - Dependencia grave
40 - Dependencia moderada
60 - Dependencia leve
80 - Independencia



VENTAJAS DE LAS ESCALAS

- Objetividad
- Estandarización y comparación
- Detección precoz
- Seguimiento longitudinal
- Planificación: de cuidados individualizada
- Mejor comunicación interdisciplinaria

DESVENTAJAS O LIMITACIONES

- Dependencia del contexto sociocultural (roles, costumbres, género, educación).
- Limitaciones cognitivas o sensoriales pueden afectar la precisión de las respuestas.
- Puede subestimar o sobreestimar el nivel funcional.
- Baja sensibilidad al cambio en algunos instrumentos.
- Reduccionismo: no captan toda la complejidad de la persona.
- Variabilidad según el evaluador y la interpretación.

CLAVE PARA UNA BUENA UTILIZACIÓN



Las escalas no sustituyen el juicio clínico.

Deben interpretarse en el contexto de cada persona, considerando su historia de vida, entorno, valores y circunstancias individuales.



EN RESUMEN

Las escalas de valoración son herramientas esenciales para conocer integralmente al adulto mayor, detectar necesidades, planificar intervenciones y mejorar su calidad de vida y autonomía.

★ Valoración integral, cuidado individualizado y enfoque humano: el camino hacia un envejecimiento saludable y digno.

HOSPEDAJE

2. HOSPEDAJE: Suministro de habitación individual y/o colectiva brindada de forma diaria que incluya aseo y mantenimiento según necesidad.

En el marco de la ejecución del convenio suscrito con la administración municipal, se desarrolló el componente de servicio de hospedaje orientado a brindar atención integral a la población beneficiaria, especialmente a las personas adultas mayores que requieren condiciones adecuadas de alojamiento, cuidado y acompañamiento permanente.

Este servicio se prestó conforme a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, garantizando espacios dignos, seguros y adaptados a las necesidades de los usuarios, promoviendo su bienestar físico, emocional y social.

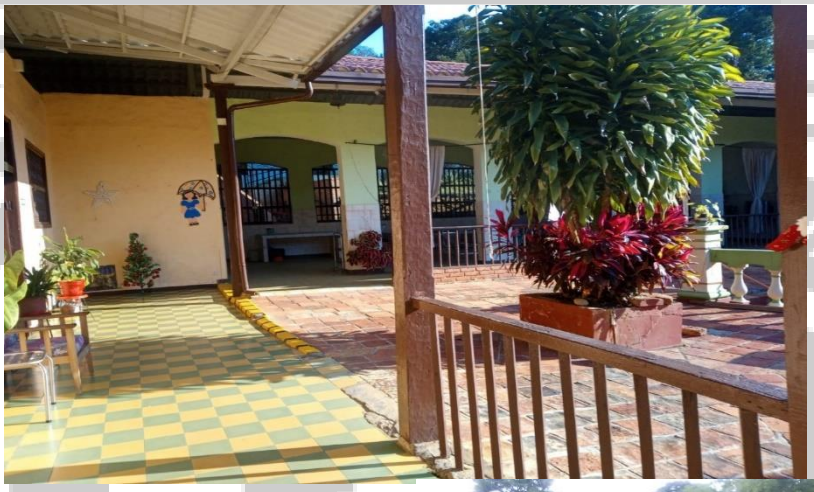
A través del servicio de hospedaje se buscó no solo suplir las necesidades básicas de alojamiento, sino también fortalecer entornos protectores que favorezcan la calidad de vida, la convivencia y el respeto por la dignidad humana, en coherencia con los principios de la atención integral y el enfoque diferencial para el adulto mayor.

En este sentido, el presente informe se describen las acciones desarrolladas, la cobertura alcanzada y los resultados obtenidos en la prestación del servicio, evidenciando el cumplimiento de los objetivos propuestos y el compromiso con la atención integral de la población beneficiaria.

Sor Ana María Amaya Beltrán
Representante Legal
NIT. 890.203.677-7

NIT. 890.203.677-7

REGISTRO FOTOGRAFICO































El Centro de Bienestar del Adulto Mayor (CBAM) San Rafael y San Antonio, presta el servicio de hospedaje como parte de la atención integral dirigida a la población adulta mayor, orientado a garantizar condiciones dignas de habitabilidad, seguridad, cuidado y bienestar, en concordancia con los lineamientos de atención establecidos para esta población.

Este servicio está estructurado para brindar alojamiento permanente en instalaciones adecuadas, seguras y accesibles, que cumplen con condiciones básicas de salubridad, confort y movilidad, favoreciendo la permanencia en un entorno protector. Se asegura la provisión de servicios complementarios como alimentación balanceada, acompañamiento en actividades de la vida diaria, monitoreo del estado de salud, apoyo y desarrollo de actividades ocupacionales y recreativas.

La atención es proporcionada por personal idóneo, con enfoque en el cuidado humanizado, la promoción de la autonomía y el respeto por los

derechos de las personas adultas mayores, conforme a los principios de dignidad, integridad y corresponsabilidad.

Asimismo, el servicio de hospedaje contribuye a la implementación de estrategias de atención primaria en salud y envejecimiento activo, favoreciendo la prevención de riesgos, la detección temprana de alteraciones en salud y el fortalecimiento de redes de apoyo.

En este sentido, el CBAM se consolida como un espacio institucional que promueve la protección integral de la población adulta mayor, aportando al mejoramiento de su calidad de vida y al cumplimiento de las políticas públicas de atención a esta población.







NIT. 890.203.677-7























ASEGURAMIENTO EN SALUD

4. Aseguramiento en salud: Será universal en todos los niveles de complejidad, incluyendo a los adultos mayores dentro de los grupos prioritarios que define la Seguridad Social en Salud, como beneficiarios del Régimen Subsidiado incluidos en el Listado Censal del Municipio del Socorro

En el caso de las **personas adultas mayores vinculadas al CBAM**, este régimen constituye el principal mecanismo de acceso a la atención en salud, asegurando:

- **Afiliación a una EPS subsidiada (EPS-S)**, responsable de garantizar la prestación de los servicios.
- Acceso a servicios incluidos en el **Plan de Beneficios en Salud**, tales como:
 - Promoción y prevención.
 - Atención médica general y especializada.
 - Servicios hospitalarios.
 - Suministro de medicamentos.
 - Atención de enfermedades de alto costo.

El sistema opera mediante la articulación de:

- **EPS (Entidades Promotoras de Salud)**: aseguran y gestionan la atención.
- **IPS (Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud)**: brindan los servicios asistenciales.
- **Entidades territoriales**: responsables de la identificación, afiliación y seguimiento de la población beneficiaria.

Para la población adulta mayor del CBAM, el aseguramiento en el régimen subsidiado es fundamental, ya que:

- Garantiza el **derecho fundamental a la salud**.
- Reduce barreras económicas de acceso.
- Permite continuidad en tratamientos de enfermedades crónicas y degenerativas.
- Facilita acciones de **envejecimiento activo y cuidado integral**.

En síntesis, el régimen subsidiado constituye una **estrategia de protección social**, orientada a asegurar la atención integral en salud de los adultos mayores en condición de vulnerabilidad, promoviendo su bienestar y calidad de vida.

Las personas adultas del CBAM San Rafael y San Antonio, se encuentran Afiliadas a dos EPS:

nueva eps
gente cuidando gente

1. Aguirre María Floralba	37.948.520
2. Aguirre Rosalba	37.948.581
3. Amaya Beltrán Argemira	41.510.152
4. Amorocho Cala María	28.409.998
5. Barrera de Barrera Hortensia	28.414.906
6. Bautista Parra María del Carmen	37.947.780
7. Bravo de León Cándida Rosa	28.266.363
8. Cordero Cordero Lucila	28.133.824
9. Diaz Viuda de Pérez Ana Cecilia	28.420.529
10. Duarte Gómez Rosa María	37.948.574

11. Duarte Parra Gloria Amparo	37.948.524
12. Duran Fernández María de la Cruz	27.881.680
13. Galvis Contreras María Clementina	37.940.504
14. Gómez Ana de Dios	37.948.567
15. Gómez Aurora	37.948.575
16. Gómez González Carmen Zoraida	28.418.234
17. Gómez Rosa	37.948.568
18. Hernández Rincón Ruth	37.942.476
19. Jaimes León Hortensia	37.948.578
20. Jiménez Duran María Dolores	37.948.572
21. López López Margarita	27.966.582
22. Luque Calderón Carmen Rosa	28.422.726
23. Mejía Porras Teresa	28.078.188
24. Montoya Transito	37.948.577
25. Mora Ana Delia	37.948.595
26. Noriega Cuadros Miriam	1101695061
27. Orquijo María Socorro	37.948.229
28. Ortiz Rivera Isabel	28.424.469
29. Pérez de Rodríguez María Luisa	28.422.622
30. Romero Flor María	37.943.283
31. Rubiano de Reyes Socorro	23.255.723
32. Rueda Virginia	37.948.566
33. Ruiz Torres Barbara María	28.425.920
34. Saavedra Martha	37.948.548
35. Sánchez Rita	28.420.077
36. Toloza Cecilia	1101688385
37. Urrea Duran Celina	28.377.847
38. Vera Hilda	37.942.749

COOSALUD

1. Castillo Ariza Alcira	28.420.478
2. Hernández Maldonado Lilia	37.615.569
3. Pérez Alarcón Carmen Rosa	28.420.531
4. Quintero de Cediel María Luisa	28.421.070
5. Rangel Cala Isabel	28.410.753
6. Sánchez Reyes Mireya Everlida	37.251.540

Sor Ana María Amaya Beltrán
Representante Legal
NIT. 890.203.677-7

NIT. 890.203.677-7

ENCUENTROS INTERGENERACIONALES

5. Encuentros Intergeneracionales: Generar espacios de bienestar y esparcimiento para los adultos mayores del Centro de Bienestar en convenio con las instituciones educativas. Será evidenciado por medio de la presentación de informes individuales de las actividades que contemplen su ejecución técnica.

La realización de encuentros intergeneracionales constituye una estrategia de integración social orientada a fortalecer los vínculos entre las personas mayores y las diferentes generaciones de la comunidad, promoviendo espacios de convivencia, participación activa, intercambio de experiencias y fortalecimiento de valores humanos y familiares.

Estas actividades permiten incentivar la inclusión social de las personas adultas mayores del CBAM San Rafael y San Antonio, favoreciendo el reconocimiento de sus saberes, tradiciones y experiencias de vida, al tiempo que se fomenta en niños, jóvenes y comunidad en general el respeto, la solidaridad y la empatía hacia esta población.

En el desarrollo de los encuentros intergeneracionales se implementaron actividades recreativas, culturales, pedagógicas y de integración, encaminadas al fortalecimiento del tejido social y al mejoramiento del bienestar emocional, afectivo y social de los participantes, contribuyendo al envejecimiento activo y a una mejor calidad de vida de las personas mayores beneficiarias del programa.

Sor Ana María Amaya Beltrán
Representante Legal
CBAM
NIT. 890.203.677-7

Palabras de BIENVENIDA al evento

"DIA DE LA MADRE"

Muy buenas tardes para todos.

Hoy nos reunimos con inmensa alegría para celebrar una fecha muy especial: el Día de la Madre, ocasión en la que exaltamos el amor, la entrega, la fortaleza y la sabiduría de todas aquellas mujeres que, con dedicación y ternura, han sido ejemplo de vida para sus familias y para la sociedad.

Este encuentro busca brindar un espacio de integración, reconocimiento y gratitud hacia nuestras personas adultas mayores, especialmente hacia las madres que han dejado huellas imborrables a través de sus enseñanzas, cuidados y valores.

Celebrar el Día de la Madre es también reconocer la importancia de su presencia, su experiencia y el legado humano que continúan compartiendo cada día. Que esta jornada esté llena de alegría, fraternidad, cariño y momentos significativos para todos.

Bienvenidos a esta hermosa celebración.



En el marco de las actividades de bienestar e integración social dirigidas a las personas adultas mayores del CBAM San Rafael y San Antonio, se llevó a cabo un encuentro intergeneracional con motivo de la celebración del Día de la Madre, promoviendo espacios de participación, convivencia y fortalecimiento de los vínculos afectivos entre generaciones.

Esta actividad tuvo como finalidad exaltar el valor y la importancia de las madres adultas mayores dentro de la familia y la comunidad, reconociendo su experiencia, aportes y legado social. Asimismo, el encuentro permitió fomentar la inclusión, el respeto y la interacción entre diferentes grupos poblacionales mediante actividades recreativas, culturales y de integración.

La jornada se desarrolló en un ambiente de fraternidad, alegría y acompañamiento, contribuyendo al fortalecimiento emocional y social de las personas mayores, en cumplimiento de las acciones orientadas a la promoción del envejecimiento activo y la participación comunitaria.

REGISTRO FOTOGRAFICO














Feliz Día





NIT. 890.203.677-7









NIT. 890.203.677-7









NIT. 890.203.677-7









SEMBRANDO VALORES ENTRE GENERACIONES

La actividad intergeneracional realizada entre los niños del Colegio Militar y las personas adultas mayores del CBAM San Rafael y San Antonio, tuvo como propósito fortalecer los lazos de integración, respeto y convivencia entre generaciones, promoviendo espacios de intercambio de experiencias, valores y aprendizajes mutuos.

Durante la jornada, se desarrollaron momentos de encuentro, diálogo y participación recreativa, permitiendo a los adultos mayores compartir sus vivencias y conocimientos, mientras los niños brindaron compañía, alegría y muestras de afecto. Esta actividad contribuyó significativamente al fortalecimiento emocional y social de los participantes, fomentando la solidaridad, el respeto por la persona mayor y la construcción de una cultura de inclusión y reconocimiento intergeneracional.



NIT. 890.203.677-7







NIT. 890.203.677-7





NIT. 890.203.677-7

AUXILIO EXEQUIAL

6. Auxilio exequial: Será Mínimo de (un) 1 salario mínimo mensual vigente, de acuerdo con las posibilidades económicas del ente territorial

El servicio de auxilio exequial constituye un componente fundamental dentro de la atención integral brindada a las personas adultas mayores beneficiarias del Centro de Bienestar del Adulto Mayor (CBAM) San Rafael y San Antonio, orientado a garantizar acompañamiento digno, humano y solidario en situaciones de fallecimiento. Este apoyo permite ofrecer tranquilidad y respaldo tanto a los usuarios como a sus familias, facilitando la cobertura de servicios funerarios básicos y contribuyendo al bienestar social de la población atendida.

En cumplimiento de los lineamientos de protección y asistencia social establecidos en el marco del convenio suscrito con la Alcaldía, el auxilio exequial se desarrolla bajo criterios de respeto, sensibilidad humana y atención oportuna, fortaleciendo las acciones institucionales encaminadas a preservar la dignidad de las personas mayores y brindar apoyo a sus redes familiares en momentos de vulnerabilidad.

Se anexa certificaciones de Parque Memorial Los Sauces SAS y Jardines La Colina.

Sor Ana María Amaya Beltrán
CBAM
Representante Legal
NIT. 890.203.677-7

CENTRO DE BIENESTAR ADULTO MAYOR
San Rafael y San Antonio

NIT. 890.203.677-7

APORTE CBAM

1. El aporte del convenio será representado en compra de elementos de aseo y desinfección, papelería, dotación y/o implementos.	Valor total $9.107.494

DESCRIPCION DEL PRODUCTO	VALOR
3 DOTACIONES DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL	$2.310.000
7 PARES DE BOTAS DE CAUCHO BLANCAS	$ 315.000
7 PARES DE ZAPATOS PARA EL PERSONAL	$ 490.000
3 DOTACIONES PARA SECRETARIA	$ 530.000
TOTAL, DOTACION	$3.645.000

DESCRIPCION DEL PRODUCTO	VALOR
IMPRESORA EPSON L6490	$1.950.000
KIT DE TECLADO – MAUSE GENIUS	$ 115.000
RESMAS DE PAPEL TAMAÑO CARTA	$ 165.000
PAD MAUSE GEL	$ 18.750
TOTAL, PAPELERIA	$2.440.750

DESCRIPCION DEL PRODUCTO	VALOR
JABON ARIEL DETERGENTE EN POLVO 5K 20 PAQ.	$1.246.000
PAPEL HIGIENICO POR 12 ROLLO	$ 651.200
PAÑITOS HUMEDOS	$ 153.160
PAÑALES	$1.376.040
TOTAL, INSUMOS	$3.426.400

GRAN TOTAL DEL APORTE DEL CBAM	$9.512.150

Sor Ana María Amaya Beltrán
Representante Legal
NIT. 890.203.677-7